

26 de septiembre de 2017

Encuesta sobre centros y servicios de atención a personas sin hogar
Año 2016

La media diaria de personas que se alojaron en centros de atención a personas sin hogar creció un 20,5% en 2016 respecto a 2014

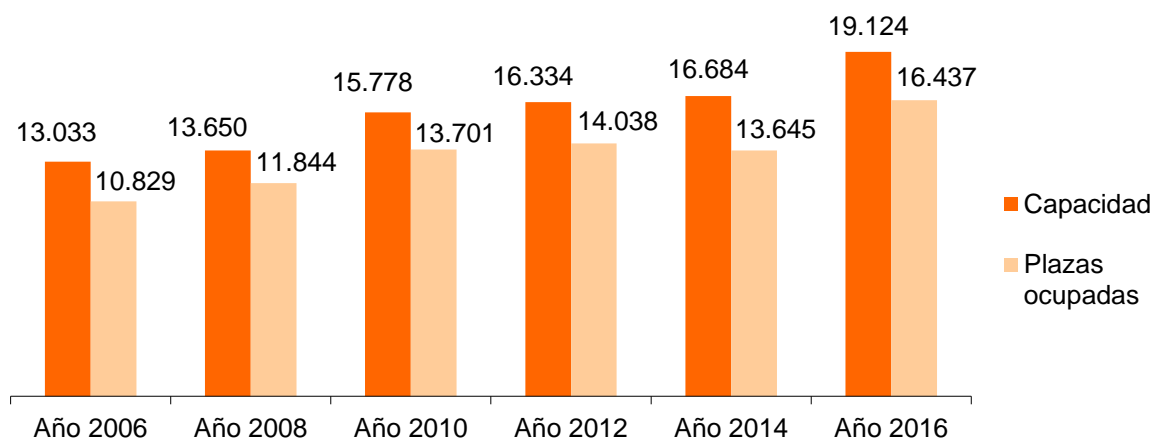
Los centros que ofrecen servicios de restauración sirvieron de media al día 43.874 servicios, un 20,1% menos que dos años antes

El 26,8% de los centros era de titularidad pública, aunque el 76,8% estaba financiado total o mayoritariamente por la Administración

Los centros de alojamiento para personas sin hogar de España acogieron a una media de 16.437 personas diariamente durante el año 2016. Esta cifra es un 20,5% superior a la registrada en la anterior Encuesta sobre centros de atención a personas sin hogar, realizada en 2014.

La ocupación media alcanzó el 85,9%, cifra superior a la observada en 2014, que fue del 81,8%.

Evolución de la capacidad y ocupación de la red de alojamiento



Actividad principal declarada por los centros

El 36,9% de los centros declaró que su actividad principal era proporcionar alojamiento en pisos o apartamentos, el 24,8% se consideró como centro de acogida, el 9,5% como centro de día/taller ocupacional, el 9,3% indicó que era albergue/centro de acogida nocturno, el 8,6% comedor social, el 4,2% se consideró como residencia y el 6,5% restante declaró otro tipo de actividad distinta de las anteriores.

Prestaciones y población atendida en el conjunto de centros para personas sin hogar

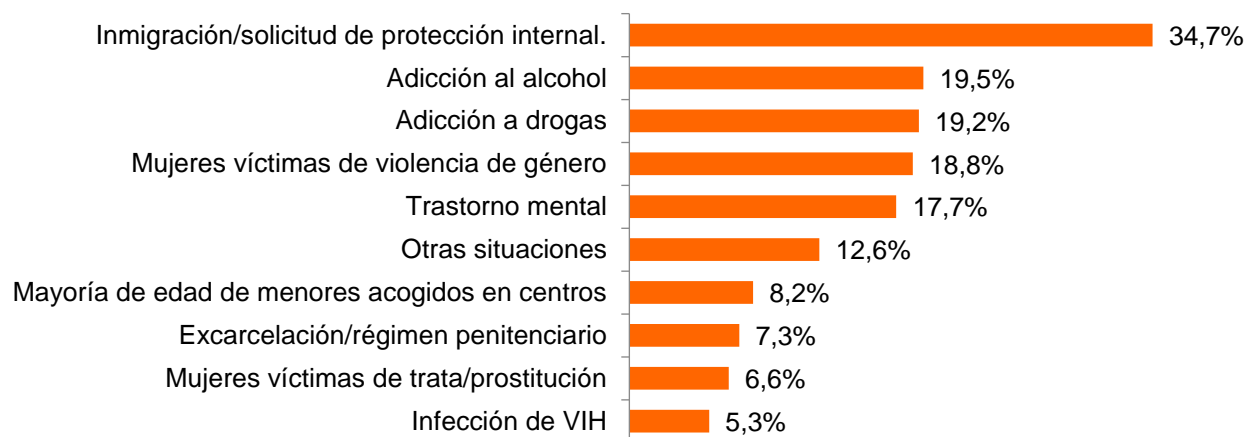
Las prestaciones más frecuentes que ofrecieron los centros fueron *Información y acogida* (83,3%), *Alojamiento* (75,7%), *Orientación y/o derivación* (74,9%), *Atención y acompañamiento social* (73,4%), *Aseo personal* (65,6%) y *Restauración* (65,2%).

Por su parte, las prestaciones orientadas a la inserción social de los usuarios, como *Taller de inserción* (17,3%), *Taller ocupacional* (20,7%), *Asistencia jurídica* (26,9%) y *Atención psicológica* (38,5%) tuvieron una presencia menor en la oferta de los centros, de manera análoga a la situación observada en 2014.

El 73,4% de los centros atendieron indistintamente a hombres y mujeres, cifra similar al 72,2% del año 2014. Por su parte, el 13,1% solo aceptó varones y el 13,5% solo mujeres.

El 50,1% de los centros declaró estar orientado prioritariamente hacia alguna situación específica, frente al 53,0% en 2014. De estos centros, las situaciones más frecuentemente atendidas fueron las de *Inmigración/solicitud de protección internacional* (34,7%, frente al 37,1% en el año 2014) y *Adicción al alcohol* (19,5%). Por su parte, las menos frecuentes fueron las de *Infección de VIH* (5,3%) y *Mujeres víctimas de trata/prostitución* (6,6%).

Centros según situación específica atendida¹



¹ Cada centro puede atender a más de una situación específica

Recursos humanos

El número medio de personas que trabajaron en 2016 en los centros de atención a personas sin hogar fue de 20.859. El 34,2% eran trabajadores a tiempo completo (33,4% en 2014) y el 65,8% a tiempo parcial (66,6% en 2014).

Atendiendo a su vinculación laboral, el 59,7% de los trabajadores era voluntario, el 33,9% asalariado y el 6,4% tenía otro tipo de vinculación (personal subcontratado, estudiante en prácticas, religioso,...).

Considerando simultáneamente el tipo de vinculación laboral y la dedicación, la mayor parte de los recursos humanos de los centros estuvo constituida por personal voluntario a tiempo parcial (53,5% del total) seguido de asalariados a tiempo completo (24,7%).

Número medio de trabajadores en los centros de atención a personas sin hogar. Año 2016

	Vinculación laboral							
	Total		Asalariados		Voluntarios		Otra vinculación ¹	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
TOTAL	20.859	100,0%	7.077	33,9%	12.455	59,7%	1.327	6,4%
Personal a tiempo completo	7.133	34,2%	5.156	24,7%	1.288	6,2%	689	3,3%
Personal a tiempo parcial	13.726	65,8%	1.921	9,2%	11.167	53,5%	638	3,1%

¹ Incluye al personal subcontratado

El personal de dirección supuso el 4,2% del total, el personal técnico titulado (con funciones sanitarias o socioeducativas) el 22,7% y el personal auxiliar (sanitario, socioeducativo, administrativo y de servicios) el 73,1%.

Gasto de los centros

El 44,5% de los centros tuvo un gasto anual igual o inferior a 100.000 euros durante 2016 (45,2% en 2014) y el 40,5% un gasto entre 100.001 y 500.000 euros (40,1% en 2014). Los centros con presupuesto superior al medio millón de euros representaron el 15,0% del total de centros (14,7% en 2014).

Se observan diferencias entre los centros públicos y privados en cuanto a los recursos financieros disponibles. Entre los centros públicos, el 51,9% tuvo gastos anuales iguales o inferiores a 100.000 euros, el 27,8% entre 100.001 y 500.000 euros y el 20,3% superó el medio millón de euros. Entre los privados, el 41,8% contó con un presupuesto de hasta 100.000 euros, el 45,1% entre 100.001 y 500.000 euros y el 13,1% tuvo gastos superiores al medio millón de euros.

Financiación de los centros

El 76,8% de los centros fueron financiados única o mayoritariamente por las Administraciones Públicas. En 2014 este porcentaje fue del 79,2%.

Por su parte, el 11,6% de los centros se financió en su mayor parte con fondos propios, el 5,1% con fondos procedentes de instituciones privadas sin fines lucrativos, el 4,9% con donaciones particulares y el 0,6% por empresas. El 1,0% restante no tuvo una fuente de financiación predominante.

Disponibilidad, capacidad y servicios de los centros de alojamiento

Un total de 691 centros ofrecieron alojamiento en 2016. Todos estuvieron abiertos de lunes a viernes. El 94,2% permaneció abierto los sábados y el 93,3% los domingos.

La capacidad media de la red de alojamiento fue de 19.124 plazas diarias. La oferta pública fue de 8.041 plazas diarias (un 2,4% más que en 2014), mientras que la privada fue de 11.083 (un 25,5% más).

El número medio diario de plazas ocupadas fue de 16.437, lo que supuso una ocupación media del 85,9% (frente al 81,1% del año 2014). La ocupación media fue mayor en los centros públicos (87,2%) que en los privados (85,0%).

En los centros de alojamiento colectivo, se alojaron de media 11.850 personas, mientras que 4.587 lo hicieron en pisos o apartamentos.

En el periodo estival se ofertaron 18.114 plazas de alojamiento diario de las que se ocuparon el 85,0%. Por su parte, en el periodo invernal la oferta fue de 20.133 plazas, llegándose a ocupar el 86,8%.

Este año se ha recogido por primera vez información sobre el programa **Housing First**, que se comenzó a aplicar en España en 2014, dirigido prioritariamente a las personas sin hogar con una situación cronificada y con grave deterioro de sus condiciones físicas o psíquicas. A este programa se destinaron 132 viviendas en junio, que fueron ocupadas por 233 personas, y 171 viviendas en diciembre, ocupadas por 271 personas.

Número medio de plazas de alojamiento ofertadas y ocupación media por comunidades autónomas

	Número medio de plazas	Ocupación media (%)
Total	19.124	85,9
Andalucía	1.808	84,6
Aragón	975	83,4
Asturias, Principado de	911	82,5
Balears, Illes	614	89,0
Canarias	659	92,6
Cantabria	131	79,7
Castilla y León	971	70,8
Castilla-La Mancha	618	72,1
Cataluña	1.863	92,9
Comunitat Valenciana	1.070	86,6
Extremadura	164	90,2
Galicia	950	84,0
Madrid, Comunidad de	2.415	92,8
Murcia, Región de	804	91,3
Navarra, Comunidad Foral de	354	56,4
País Vasco	2.933	80,9
Rioja, La	238	42,9
Ceuta	950	99,9
Melilla	699	107,3

En lo que se refiere al equipamiento, el 43,5% de los centros de alojamiento colectivo disponía de habitaciones individuales y el 19,9% de habitaciones destinadas a familias.

Además, en el 97,8% de estos centros se podían recargar aparatos electrónicos, en el 85,0% se podía recibir correspondencia, en el 82,8% se podían recibir llamadas telefónicas, en el 73,4% podían empadronarse en el centro, en el 65,9% se podían recibir visitas, el 61,5% disponía de servicio de consigna y en el 6,9% se admitían mascotas.

Centros que prestan servicios de restauración

El número de centros que ofrecieron servicios de restauración (desayunos, comidas, cenas, bocadillos, bebidas calientes) fue de 415 en el año 2016, un 19,9% menos que en 2014.

De media se repartieron al día 12.327 desayunos, 18.868 comidas y 12.680 cenas. Todo ello supuso un total de 43.874 servicios de restauración prestados diarios, un 20,1% menos que en 2014.

Gasto medio anual por centro por comunidad autónoma

Los mayores gastos medios anuales por centro en 2016 se registraron en la ciudad autónoma de Melilla (con 2,3 millones de euros), la ciudad autónoma de Ceuta (2,2 millones) y en Canarias (836.184).

Por el contrario, La Rioja (129.564 euros), Aragón (172.731) y Castilla-La Mancha (174.190) presentaron los gastos medios por centro más bajos.

Gasto medio por centro por comunidades autónomas

	Gasto medio (euros)
Melilla	2.319.000
Ceuta	2.196.402
Canarias	836.184
Madrid, Comunidad de	750.028
Cantabria	597.569
Cataluña	552.443
Balears, Illes	525.814
Andalucía	485.937
Comunitat Valenciana	444.613
TOTAL	348.278
Murcia, Región de	266.877
Asturias, Principado de	253.788
Extremadura	250.111
Navarra, Comunidad Foral de	232.720
Galicia	223.553
País Vasco	194.487
Castilla y León	182.868
Castilla - La Mancha	174.190
Aragón	172.731
Rioja, La	129.564

Nota metodológica

La Encuesta sobre centros y servicios de atención a personas sin hogar (ECAPSH) 2016 ha sido realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). El Euskal Estatistika-Erakundea/Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT) ha colaborado en la realización de la Encuesta en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco en virtud del convenio de colaboración establecido para la elaboración de esta encuesta.

Esta encuesta ha sido llevada a cabo en el primer semestre de 2017, siendo esta la séptima edición de la investigación sobre los centros que prestaron servicios a las personas sin hogar.

El objetivo principal de la investigación es el estudio de diferentes características de los centros de atención a las personas sin hogar, tanto de tipo general como pueden ser las prestaciones ofrecidas, la población atendida y su orientación, como otras características relacionadas con aspectos económicos y de funcionamiento, como las fuentes de financiación, los recursos humanos y financieros, los períodos de actividad habitual, así como la capacidad y ocupación.

Con carácter previo a la realización de la encuesta se actualizó, con la colaboración de los servicios estadísticos de las comunidades autónomas, el *directorio de centros* que prestan servicio a las personas sin hogar.

La encuesta se ha realizado con carácter exhaustivo a los centros pertenecientes al directorio, obteniéndose un nivel de respuesta del 77,4%. La información ha sido recogida mediante un cuestionario web.

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine
